



Nº de expediente: 008140-000023-22

Fecha: 17.05.2022

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO ABIERTO A UN CARGO GRADO 2, 20 HORAS, INTERINO, EN EL MARCO DEL DEPARTAMENTO DE ED. FÍSICA Y DEPORTE, PARA EL NÚCLEO ENSEÑANZA DEL DEPORTE, PAYSANDÚ

Unidad **SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF**

Tipo **CONCURSO - LLAMADO DE MERITOS**

Tipo de Llamado: Abierto

Nro Llamado:

Tema:

Nro Resolución:

Materia:

Clase:

Cátedra:

Clínica:

Dependencia:

Nro Cargo:

Grado:

Carga horaria:

Fecha apertura:

Fecha cierre:

Orientación:

Materias Afines:

Funciones Específicas:

Comisión

Asesora/Tribunal:

Inscriptos:

Solicitante:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008140-000023-22 Actuación 10	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 29/09/2022 Estado: Cursado
--	--	---

TEXTO

Montevideo, 24 de octubre de 2022.

Sección Secretaría informa que, en el día de la fecha se registró la Res. N°5 de Comisión Directiva de fecha 21 de octubre de 2022 que se adjunta.

Pase a Sección Concursos como está dispuesto.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF Gabriela Rossana Brause Barrios el 24/10/2022 12:09:21.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Res N°5 de Com Dir de fecha 21 de octubre de 2022 - Reapertura llamado Asist 20 hs 184 - EF y D - Paysandú.pdf	184 KB	24/10/2022 12:08:46



LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

5.

(Exp. N° 008140-000023-22) - Visto: la Resolución N° 30 de esta Comisión Directiva de fecha 3 de junio de 2022 que aprobó la realización de un llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 20 horas semanales, dedicación media) para cumplir funciones de enseñanza, extensión y/o investigación en el Departamento de Educación Física y Deporte, núcleo Enseñanza del Deporte, en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú.

Considerando: I) la Resolución N° 50 de esta Comisión Directiva de fecha 26 de agosto de 2022 que aprobó la realización de la reapertura del llamado.

II) el informe presentado por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N°1016/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve:

1.- Tomar conocimiento del informe presentado por la Comisión Asesora y declarar desierto el llamado ya que la única postulante que se presentó no reviste méritos suficientes para aspirar el mencionado cargo.

2.- Autorizar la reapertura del llamado considerando las mismas bases y la misma integración de Comisión Asesora.

Pase a Sección Concursos

5 en 5

Montevideo, 21 de Octubre de 2022

Pase a SECCIÓN CONCURSOS

	Expediente Nro. 008140-000023-22 Actuación 11	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 24/10/2022 Estado: Cursado
--	--	--

TEXTO

Montevideo, 23 de noviembre de 2022.

Informe correspondiente en EXPEDIENTE N°: 008140-000023-22 (reapertura) LLAMADO N.º: 046-2022

Se adjunta Acta de inscriptos e informe de la Comisión Asesora que entendió en el llamado para la provisión interina de 1 (un) cargo de Asistente (Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media) de carácter anual, desde la fecha de la toma de posesión y hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Deporte, para el Núcleo Enseñanza del Deporte, en la Licenciatura en Educación Física del Centro Universitario Regional Litoral Norte – Sede Paysandú.

La Comisión Asesora sugiere la designación de: Picos Salas, Macarena Giselle CI 5125087-8

Y el siguiente orden de prelación: 1) Gómez Mena, Dany Michael CI 4930128-3

Asimismo entiende que el postulante Dafonte Rodríguez, Carlos Andrés, no reúne los méritos suficientes ni contempla una elaboración acorde en su trabajo académico para aspirar a un cargo al que se presenta.

Pase a consideración de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF Gabriela Rossana Brause Barrios el 29/11/2022 16:07:39.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Acta de aspirantes.pdf	26 KB	23/11/2022 15:34:29
Valoraciones llamado ens deporte Paysandú (1).pdf	203 KB	23/11/2022 15:35:55

ACTA .- En Montevideo, siendo las 12:00 horas del día 11/11/2022, la señalada como fecha de vencimiento del llamado número 046/2022 (Expediente Nro. 008140-000023-22) para la provisión interina de 1 cargos de Asistente, Grado 2, 20 horas, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Deporte, para el Núcleo Enseñanza del Deporte, en la Licenciatura en Educación Física - Sede Paysandú. Se deja constancia de la recepción de las siguientes aspiraciones:

- | | |
|-------------------------------------|--------------|
| 1) Dafonte Rodríguez, Carlos Andrés | CI 4916908-5 |
| 2) Gómez Mena, Dany Michael | CI 4930128-3 |
| 3) Picos Salas, Macarena Giselle | CI 5125087-8 |

SECCIÓN CONCURSOS

ACTA CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN INTERINA DE UN CARGO DOCENTE, ESCALAFÓN G001, G°2, 20 HORAS SEMANALES, DEDICACIÓN MEDIA, PARA EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, NÚCLEO ENSEÑANZA DEL DEPORTE EN LA LICENCIATURA DE EF SEDE PAYSANDÚ.

En la fecha 22 de noviembre de 2022, reunida la comisión asesora designada por la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, a efectos de entender en el llamado para la provisión interina de 1 (un) cargo docente, Escalafón G001, Grado 2, 20 horas semanales-dedicación media-, de carácter anual, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Deporte, para el Núcleo Enseñanza del Deporte, en la Licenciatura en Educación Física – Sede Paysandú, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes de la misma, profesorexs, Mariana Sarni, Martín Kerome y Flavia Martinelli, se procede a evaluar los méritos y valorar los trabajos académicos de los postulantes inscriptos, utilizando el Estatuto del Personal Docente de Udelar.

Aspiran al cargo lxs postulantes Macarena Picos, Dany Gómez y Carlos Dafonte:

Aspirante: Macarena Picos

Formación. Lic de Educación Física (I.S.E.F- Uruguay). 2019

Enseñanza: Docente G1 interino en las unidades curriculares gimnasia 1 y técnicas corporales, 2020 hasta la actualidad.

Investigación: Breve descripción de la investigación desarrollada en el Seminario de Tesina, bajo la orientación del Dr. Edwin Cañon Estrategias metodológicas que el profesional de Educación Física utiliza para desarrollar su labor docente frente a niños con síndrome de Down” (2019).

Extensión: Espacio de Formación Integral Salud Comunitaria (2018). Participó como estudiante.

Gestión académica: No ha realizado

Otras actividades académicas:

- XIX encuentro nacional XIV internacional de investigadores en educación física. V encuentro nacional de extensión en educación física. (2022)
- XIV Encuentro Nacional de estudiantes de Educación Física (2018)

Actividad profesional:

- Centro Gimnástico Paysandú (CGP). Profesores de gimnasia artística (2018,2019,2020,2021) y acrobacia en telas (2019,2020).

Concursos No indica

Cogobierno: No cuenta

Otros méritos: Cuenta con formación académica en cursos y talleres de corta duración: Gimnasia Danesa (2015), Bases conceptuales de la Gimnasia Artística: una aproximación a los fundamentos de la rama femenina. (2019), Encuentro de estudios en Deporte (2019), La enseñanza del deporte adaptado en el sistema educativo (2019), Curso de iniciación al waterpolo y natación (2017).

Trabajo académico: Enfoca el desarrollo académico-conceptual en la gimnasia artística a lo largo del trabajo presentado. El trabajo académico habla de las funciones de la Universidad y menciona las tareas de investigación, extensión y enseñanza, con objetivos a corto y mediano plazo relacionados a la UC (brindar experiencias corporales a los estudiantes y conocimientos disparadores de investigaciones), si bien no se puede encontrar cómo pretende hacerlo a nivel de investigación. Presenta bibliografía reducida acerca de la gimnasia, la gimnasia artística y la gimnasia rítmica, por lo tanto, podría sumar más autores que establezcan relación acerca de la enseñanza de los deportes en el campo de la Educación Física. Amerita apoyo permanente para desarrollar funciones como G2 y para establecer un proyecto de extensión y/o investigación bajo orientación/supervisión de un docente G3 o superior.

Aspirante **Dany Gómez.**

Formación. Lic de Educación Física (I.S.E.F- Uruguay).

Enseñanza:

- Docente G1 Unidad Curricular Deportes Colectivos I, II y III, ISEF Paysandú Universidad de la República, año 2019, 2020 y 1er Semestre 2021.
- Docente en la Cátedra de Rugby ISEF Paysandú Universidad de la República, año 2017, 2018 y 2019.

Investigación: Sin méritos

Extensión:

- Coordinador del Proyecto de extensión "Flor de Ceibo Conecta2" Universidad de la República en Paysandú, año 2019.
- Docente g1 en Espacio de Formación Integral (EFI) "La Chapita" UdelaR/Cenur Litoral Norte sede Paysandú, 2020-2021.
- Ponente en "Rol docente en extensión" ISEF/CUP/UdelaR. Paysandú 20158.4 Estudiante Referente en Proyecto Flor de Ceibo UdelaR año 2012
- Estudiante en Proyecto Flor de Ceibo-Universidad de la República en el año 2011.

Gestión académica:

- Asistente de Coordinación de Carreras ISEF Cenur LN sede Paysandú Universidad de la República. Desde 2017 hasta 2020

Otras actividades académicas:

- Ponente Curso de Formación Permanente “Deportes Alternativos” ISEF/CUP/UdelaR, Paysandú 2020
- Aprobación del Programa “Tutorías de acompañamiento entre pares” Unidad de apoyo a la enseñanza/CUP/UdelaR

Actividad profesional:

- Docente efectivo de Educación Física en Colegio Nuestra Señora del Rosario (Primaria y Secundaria), desde 2017 hasta la fecha.
- Preparador Físico de Trébol Rugby –Golf Club. Desde 2017 hasta el día de la fecha
- Docente en Primaria ANEP, Paysandú 2017, 2018.

Concursos No indica

Cogobierno:

- Integrante de comisión Vinculante ISEF Paysandú 2016
- Integrante Comisión de Carreras ISEF Paysandú 2015
- Representante orden estudiantil Asamblea del Claustro 2014

Otros méritos: Cuenta con formación académica en cursos y talleres de corta duración: Coaching NIVEL II, Entrenadores URU (Unión Rugby del Uruguay) Julio 2021, Curso “Acrosport” Paysandú. Año 2014, Curso de “Hidrogimnasia y Fitness Acuático”. Paysandú. Año 2014.

Trabajo académico: Presenta un trabajo insuficiente desde el punto de vista académico. No logra presentar bien los conceptos con los que trabaja, ni relacionarlos. Presenta consideraciones sobre la triple función de la universidad, sin detallar propuestas sobre cómo trabajar con, al menos, dos de ellas. Necesitaría de preparación y apoyo para trasladarse de la función de G1 a G2, estableciendo y llevando a cabo un proyecto de extensión y/o investigación bajo orientación/supervisión de docente G3 o superior.

Aspirante: Carlos Dafonte.

Formación. Estudiante avanzado, no cursó el Seminario de Tesina.

Enseñanza: No ha realizado.

Investigación: Participación como estudiante en el Proyecto I+D - Configuraciones de las políticas públicas deportivas en Uruguay 1911 – 2020. Sin méritos más allá de su trabajo de tesina.

Extensión: Participó como estudiante, pasantía en Efi La Chapita

Gestión académica: No ha realizado

Otras actividades académicas: No ha realizado

Actividad profesional:

- Docente en Unión de Rugby del Uruguay año/s 2021-2022.
- Profesor/preparador físico deportivo en Centro Pelotaris Paysandú de las categorías minis, infantiles y primera división año/s 2021- 2022
- Profesor de Rugby en el Programa “vamos equipo” escuelas de Iniciación deportiva en la ciudad de paysandú (SND, ANEP, URU) año/s (2021-2022)
- Docente en el programa de verano “tirate al agua” (SND) año 2022
- Profesor suplente en DGEIP, en escuela 101, 114,103 AÑO 2022

Concursos: No indica

Cogobierno: No cuenta

Otros méritos: Cuenta con formación académica en cursos y talleres de corta duración: curso- taller de natación, preparación física y psicología deportiva 2018, asistencia al II encuentro de estudios en deporte 2019.

Trabajo académico: El trabajo académico habla de las funciones de la Universidad, menciona la participación en el EFI (extensión) pero no expone de ninguna manera cómo desarrollaría las tareas de investigación, proyecto, objetivos a corto y mediano plazo. No tiene bibliografía acerca de los Deportes y su enseñanza en el campo de la Educación Física. Teniendo en cuenta la no conclusión del curso y la ausencia de experiencia en la universidad, se sugiere que no reúne los méritos para el G2.

De acuerdo a los méritos y trabajos académicos presentados, esta comisión asesora sugiere:

La designación de Macarena Picos para el cargo dispuesto en el llamado, estableciendo el siguiente orden de prelación:

1. Dany Gómez

El postulante Carlos Dafonte, no reúne los méritos suficientes ni contempla una elaboración acorde en su trabajo académico para aspirar a un cargo al que se presenta.



Dra. Mariana Sarni



Prof. Martín Kerome



Dra. Flavia Martinelli

Montevideo, 22 de noviembre de 2022.

	Expediente Nro. 008140-000023-22 Actuación 12	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 29/11/2022 Estado: Para Actuar
--	--	---

TEXTO